



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Función modernizadora de las "Sociedades Económicas de Amigos del País" en el Nuevo Mundo

Autor: Saladino García, Alberto

Forma sugerida de citar: Saladino, A. (1993). Función modernizadora de las "Sociedades Económicas de Amigos del País" en el Nuevo Mundo. *Cuadernos Americanos*, 2(38), 225-236.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año VII, núm. 38, (marzo-abril de 1993).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

FUNCIÓN MODERNIZADORA DE LAS “SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS” EN EL NUEVO MUNDO

Por *Alberto SALADINO GARCÍA*
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO

EN EL ESTUDIO DEL DESARROLLO CULTURAL de la época colonial se ha puesto mayor importancia en los organismos creados por los poderes real y clerical, soslayando lo que tuvieron de creativas las inquietudes de la población, en particular la de los letrados radicados en las colonias americanas. Para restituir un poco el equilibrio, ahora me permito plantear la forma en que personalidades de la época de la Ilustración conjuntaron intereses y preocupaciones para establecer nuevas instancias de colaboración en el proyecto de desarrollo modernizador de nuestros territorios.

Además, considerando que entre las lagunas que tenemos en la historia latinoamericana está el desconocimiento de las primeras agrupaciones culturales, se impone como necesario iniciar el proceso de su estudio. Con base en la revisión de las publicaciones periódicas donde aparecen datos sobre la existencia e importancia de resultados e inquietudes de agrupaciones denominadas Sociedades Económicas de Amigos del País, me parece pertinente presentar una semblanza de ellas.

También la aparente inexistencia de asociaciones culturales en el Nuevo Mundo es lo que ha justificado la poca atención prestada al estudio de las sociedades patrióticas y de las preocupaciones ilustradas por las tertulias. Ciertamente, en las colonias hispanoamericanas, en estricto sentido, no se creó ninguna academia científica, pues las que más se le acercaron a estas agrupaciones fueron, en Nueva España, el Real Tribunal del Protomedicato y el Real Colegio de Abogados; empero no destacaron por sus motivaciones académicas y/o científicas. De las colonias americanas, la que tuvo

mejor fortuna en este rubro fue indudablemente Brasil, donde se estableció una Academia Científica y una Sociedad Literaria:

Exactamente a comienzos de 1772, año de la fundación de la Facultad de Filosofía —donde se impartían en Coimbra las nuevas ciencias— se instala solemnemente bajo la protección del entonces virrey, el marqués de Lavradio, la Academia Científica de Río de Janeiro, dedicada, según su carta de fundación, a los estudios de física, química, historia natural, medicina, cirugía, farmacología y agricultura, conforme a los nuevos moldes de la ciencia europea. Recibió inclusive el diploma de fraternidad de su equivalente sueca en Upsala...

Esa Academia cierra sus puertas en 1779, coincidiendo con el regreso del marqués de Lavradio, su protector, a Portugal, dejando buen número de memorias sobre varios temas científicos, casi todos de carácter práctico. Siguiendo una línea similar a esta primera surge, en 1786, bajo los auspicios del nuevo virrey, D. Luis de Vasconcelos e Souza, la Sociedad Literaria de Río de Janeiro. Durante un periodo de tres o cuatro años, la sociedad parece haber estado bastante activa. Sus estatutos estimulaban la presentación y discusión de temas variados y actuales...¹

Debido a que a finales del siglo XVIII se acentuaron las inquietudes renovadoras, sobre todo en el campo cultural, en los virreynatos de Nueva España, Nueva Granada y Perú surgieron manifestaciones por coadyuvar al mismo y en general al estímulo del mejoramiento material. En algunas ciudades de estos virreynatos existieron sociedades económicas de amigos del país que cumplieron una función modernizadora y, en cierto sentido, cubrieron el papel de agrupaciones culturales al impulsar la divulgación de informaciones científicas y literarias mediante reuniones de sus miembros, conocidas como tertulias o con artículos en publicaciones periódicas.

Dichas sociedades económicas de amigos del país estuvieron inmersas en una atmósfera de preocupaciones culturales y económicas aunque, a decir verdad, predominaron aquéllas, como se podrá constatar. Así, por ejemplo, el *Mercurio peruano* cronicaba de la siguiente manera en su núm. 7 la actividad de la sociedad de amantes del país que funcionó en Lima, en la que Hipólito Unanue, eminente médico limeño, fungía como secretario y proponía los temas de discusión:

¹ Ana Maria Alfonso-Goldfarb y Márcia Helena Mendes Ferraz, "A recepção da Química Moderna no Brasil", en *Quiqui, Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología* (México), vol. 7, núm. 1 (febrero-abril de 1990), p. 78.

En estas ocupaciones se nos pasaban las horas como en un teatro de delicias. Absorto cada uno de nosotros en el inefable placer de la amistad y de la filosofía, nunca llegamos a conocer la discordia ni el tedio. Extáticos en la contemplación de la felicidad, nos convertíamos a menudo a la patria, exclamando: ¡Ah Lima! Si conocieras la dulzura que trae consigo la unión de una tertulia bien combinada, qué lejos estuvieras de ti la división y el tumulto... Patria de tantos doctos, tu Población sería feliz, si a las tertulias de los Jóvenes Filarmónicos añadiesen algunas otras los muchos sabios que te iluminan.²

Dicha sociedad había creado un foro de instrucción de conocimientos entre sus integrantes y después concretaría su propósito de hacer llegar a un público más amplio sus inquietudes culturales y de beneficio social.

En realidad, para explicar la función del papel cultural de estas sociedades y su establecimiento en algunas ciudades de las colonias hispanoamericanas, tenemos que recordar que surgieron estimuladas o autorizadas por la Corona española en la segunda mitad del siglo XVIII como parte de la política de profundización del desarrollo económico, pues las Sociedades de Amigos del País de España giraron en torno al fomento de la agricultura y de la industria, fueron corifeos de la gran cruzada económica para el beneficio social, y surgieron de preocupaciones intelectuales de las que nunca se deslindaron, más bien fomentaron. Jean Sarrailh explica que encuentran su génesis en las tertulias de amigos que logran el rango de academias. Relata así la aparición de la primera sociedad económica de amigos del país, fundada en 1765 por el Conde Peñallorida:

En Azcoitia —como en la mayor parte de las ciudades de Guipúzcoa y de Vizcaya— suelen reunirse cada noche, en las alcaldías, los caballeros y sacerdotes del lugar. Hacia 1748 está ya reglamentada la actividad de estas tertulias: el lunes se hablará de matemáticas; el martes, de física; el miércoles, lectura de obras de historia y de traducciones hechas por los "académicos"; el jueves y el domingo, pequeño concierto; el viernes, geografía; y el sábado, conversación sobre cuestiones de actualidad. De estas reuniones saldrá la Sociedad Vascongada de Amigos del País.³

² *Mercurio peruano, papel periódico de historia, literatura y noticias*, Lima, Imprenta de los Niños Expósitos, t. 1, 1790, edición facsimilar, Biblioteca Nacional de Perú, 1964, p. 50.

³ Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, FCE, 1981, p. 231.

Diez años después inicia una verdadera explosión de estos establecimientos, a tal grado que para 1804 habían sido registradas 64 en España. Las autorizaciones de sus estatutos, y por consiguiente de su verdadero funcionamiento, fueron: Madrid, 1775; Barcelona, 1776; Zaragoza, 1776; Sevilla, 1777; Valencia, 1777; Palma, 1778; Tudela, 1778; Segovia, 1780; Oviedo, 1781.⁴

En diferentes ciudades de las colonias españolas, aunque se crearon varias sociedades no se autorizaron sus estatutos; en otras no se presentaron solicitudes, tal es el caso de la ciudad de México, donde no funcionó ninguna sociedad económica de amigos del país o semejante. En este caso, ¿sería temor al autoabastecimiento intelectual que proveería ideas para el desarrollo económico independiente y por tanto amenazaría el control metropolitano? Lo que parece claro es que la Corona careció de una política precisa al respecto para sus posesiones de ultramar, pues sólo así se explica que funcionara una sociedad en la villa de Mompo, en el virreinato de Nueva Granada, con autorización expresa del Virrey en 1784,⁵ y que no existiera ninguna en ciudades importantes como México o Buenos Aires.

Las agrupaciones más conocidas creadas en los territorios conquistados por España procedieron de los últimos años del siglo XVIII y principios del XIX:

La creación de la Sociedad Económica de Filipinas se dio en 1781... en 1787 en Santiago de Cuba y Lima, en 1791 se aprobó la de Quito, en 1793 La Habana, en 1795 Guatemala, en 1801 Bogotá, en 1813 Puerto Rico y en 1819 Chiapas... en Veracruz en la década de 1780... existió "brevemente" y no fue efectiva.⁶

De ellas, con mucha seguridad la sociedad que funcionaba en la ciudad de Lima fue la que desarrolló con mayor ahínco compromisos culturales. Su funcionamiento revela una rica actividad académica. El *Mercurio peruano*, su vocero, informó que Aristio, el seudónimo con que en él escribía Hipólito Unanue, era el encargado de distribuir los temas de discusión cuyas presentaciones

⁴ *Ibid.*, p. 256.

⁵ José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, México, UNAM, 1991, p. 171.

⁶ Mónica Blanco, "Modernidad e Ilustración: un proyecto de desarrollo industrial en Nueva España", en *Economía informa* (Facultad de Economía, UNAM), núm. 195 (junio 1991), pp. 31-32.

siempre fueron por escrito: “Estas piezas... eran el monumento de nuestra dedicación y amor nacional. Nuestra humilde desconfianza negó siempre a estas obras el honor de la prensa. Sólo nos consolamos con dar a nuestra Sociedad el nombre lisongero de *Amantes del País*”,⁷ según apuntó el número 7 de dicho periódico.

Cuba tuvo la fortuna de que se diera el reconocimiento y permitiera el funcionamiento de dos sociedades económicas. La primera a partir de 1787 en la ciudad de Santiago y la segunda desde 1793 en La Habana, cuya longevidad fue de varias decenas de años. Ambas tuvieron sobre todo preocupaciones educativas: en el caso de la Sociedad Económica de La Habana, tan pronto como fue establecida, se encargó a uno de sus miembros, Félix González, que informara acerca del estado de las escuelas elementales; en 1794 una comisión de Amigos integrada por José A. Caballero, Francisco de Isla y el propio Félix González presentó a la consideración de la Sociedad Patriótica el proyecto “Ordenanzas para la Escuela”, que fue aprobado, y por el cual debieron regirse estas instituciones de enseñanza elemental.⁸ Para mostrar su interés y preocupación por el cultivo del conocimiento científico, transcribo algunas reglas que tendrían que ser consideradas en la enseñanza de la aritmética:

33. Según que los niños se fueren adelantando, los dividirá el maestro en clase de numerar, sumar, restar, etc.

38. Al dar las lecciones de cuentas, será muy útil que el maestro escoja uno de los más adelantados, para que éste guíe y corrija a los demás: de este modo los unos y los otros repasan las cuentas y operaciones.

39. Si además de haberles enseñado las cinco reglas comunes quisiere la sociedad se les enseñen los mayores conocimientos de la aritmética, será bueno ponerles en la mano de P. Paulino, que es muy metódico, y continuar después con la superior por el compendio de Wolfio u otro de igual mérito. Si se nos permite diremos que ninguna más a propósito que la de D. Benito Bails.

40. El ejercicio de las cuentas no ha de impedir los otros ramos de enseñanza, y así concluidas aquellas, deberá el niño volver a escribir, leer, etc.⁹

Como se ve, la recomendación para el mejor estudio de la matemática no implicaba el cercenamiento de otros temas propios de este nivel, pero sí la evidencia de que esta Sociedad Económica impulsaba los nuevos saberes, los de la ciencia moderna.

⁷ *Mercurio peruano*, núm. 7, t. 1, p. 51.

⁸ Salvador Vilaseca Forne, “Matemáticas y astronomía en la historia de Cuba”, en *Quipu*, vol. 2, núm. 2 (mayo-agosto de 1985), pp. 200-201.

⁹ Citado por Salvador Vilaseca Forne, *op. cit.*, pp. 201-202.

El principal promotor de la Sociedad Patriótica de Amigos del País que existió en la ciudad de Quito fue Eugenio Espejo, prominente figura de la cultura de esta ciudad, quien fungió como su primer secretario; era director el obispo de la diócesis y subdirector el regente de la audiencia; se le otorgó el título honorífico de protector al presidente de la audiencia y gobernador del distrito, en ese entonces Luis Muñoz de Guzmán.¹⁰

Respecto de la sociedad económica de amigos del país establecida en la ciudad de Guatemala, ésta tuvo una notoria actividad, al grado que su existencia y labores fueron del conocimiento del virreinato de la Nueva España a través de la *Gazeta de México*, que en su edición del 11 de noviembre de 1796 insertó una convocatoria, cuyo texto reproduzco a continuación:

La Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala ofrece una Medalla de tres onzas de oro y patente de Socio de mérito, al que en una Memoria demuestre con más solidez y claridad las ventajas que resultarán al Estado de que todos los indios y ladinos de este Reino se calcen y vistan a la española, y las utilidades físicas, morales y políticas que experimentarán ellos mismos; proponiendo los medios más suaves, sencillos y practicables para reducirlos al uso de estas cosas sin violencia, coacción ni mandato. Será preferido el que en igualdad de circunstancias manifieste mejor por vía de ampliación las mutuas ventajas que traerá el Estado y a los indios y ladinos el que se haga general el uso de cama y otros muebles domésticos de necesidad y comodidad, y la mejora de habitaciones.

El premio se ha de adjudicar el cuatro de noviembre del año próximo de 1797 día de nuestro Católico Monarca, que Dios guarde. Los candidatos dirigirán sus Memorias en todo el mes de septiembre del mismo año al señor Don Jacobo de Villa-Urrutia, Oidor de esta Real Audiencia, y Director de la Sociedad, acompañándolas con un papel cerrado, que contenga el nombre del autor, y en el sobre de este papel (que se quemará sin abrirlo, no siendo premiado) una sentencia o lema que corresponda con el de la Memoria.¹¹

Convocando a la sociedad civil se pretendió contribuir a elevar el bienestar social de la mayoría de la población, promoviendo las costumbres españolas entre los indígenas y mestizos en la indumentaria y en el uso de muebles en las casas. Este certamen reflejó meridianamente la creencia ilustrada de que el saber puede ayudar a resolver todo tipo de requerimientos sociales.

¹⁰ José Torre Revello, *op. cit.*, p. 185.

¹¹ *Gazeta de México*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, vol. VIII, núm. 22, 11 de noviembre de 1796, p. 173.

Pertenció a esta pujante agrupación cultural uno de los intelectuales más connotados de Centroamérica, por cierto adscrito e incentivador de la ciencia moderna, en particular de las ideas de Isaac Newton y Benjamín Franklin, José Cecilio del Valle.¹²

En el caso del virreinato de Nueva Granada, parece que desde la última década del siglo XVIII empezaron a realizarse tertulias en Santa Fe de Bogotá pues incluso el *Papel periódico de Santafé de Bogotá* del 17 de junio de 1791 planteó loas a las sociedades económicas formadas en España para demandar su establecimiento en esta capital, en los siguientes términos:

¿Y qué, nosotros no tendremos ideas tan generosas como nuestros hermanos...? ¿Pues por qué no adoptamos el plan que nos presenta la política ilustrada de la Europa? Hagámonos violencia para despertar del sueño voluntario en que yacemos y entonces entrará por nuestra casa la felicidad con todos los hermosos atributos que la rodean ... En una palabra fúndese en Santafé una Sociedad Económica de Amigos del País y entonces se habrá erigido un templo al patriotismo y a la filosofía...¹³

En el número siguiente fechado el 24 de junio de 1791, se precisó la razón de este agrupamiento:

Desengañémonos que en una Sociedad Económica de Amigos del País, no se debe dar lugar a otras ideas que a las del bien común: el mismo nombre es una definición bastante clara y significativa de lo que debe ser el objeto de su institución.

A mí me parece que hay muchos sujetos que lo formen en Santafé... Los principales objetos a que aplicarán sus reflexiones serán el fomento de la industria, de la agricultura, del comercio y de las artes. Arbitrarán fondos para la subsistencia de la sociedad y de éstos se reservarán algunas pequeñas partes para proponer premios a la juventud.¹⁴

Esa idea la siguió comentando en otros números posteriores, pero sólo se concretó al comienzo de la centuria siguiente. Fue su fundador el célebre José Celestino Mutis.

¹² Jorge Mario García Laguardia, "Ilustración y liberalismo en Centroamérica. El pensamiento de José Cecilio del Valle", en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* (México, UNAM), Nueva Serie, Año XVI, núm. 46 (enero-abril de 1980), p. 94.

¹³ *Papel periódico de Santafé de Bogotá* (Bogotá), núm. 19, t. I, 17 de junio de 1791, edición facsimilar, Banco de la República, 1978, p. 160.

¹⁴ *Ibid.*, t. I, pp. 165-166.

El caso insólito, por su importancia cultural, económica y social, fue la capital del virreinato de la Nueva España, que no contó con una organización de esta naturaleza; sin embargo, varios de sus prohombres y de otras ciudades del interior actuaron como si tuvieran una sociedad económica, pues lo hicieron al amparo de la primera creada en la Península Ibérica. En efecto, la Sociedad Vascongada de Amigos del País otorgó oportunidades para que sus miembros actuaran en América e incluso afilió a criollos, ya que tuvo en Nueva España una organización *ex profeso*. Ésta fue la Real Congregación de Aránzazu, con delegados además en Veracruz y Yucatán, a grado tal que de los 1 230 socios con que contaba en 1793, el 19% residían en América y de ellos 290 vivían en Nueva España, básicamente en la ciudad de México.¹⁵ Entre sus prominentes miembros están José Antonio Alzate, desde 1773, uno de los mayores divulgadores de las ideas modernizadoras y que incluso utilizó su membresía como distinción, y Gerónimo Antonio Gil, fundador de la Academia de San Carlos, a partir de 1791.

En el caso de nuestro medio, el centralismo nos impide señalar lo que en otras partes del virreinato sucedía. Respecto de las organizaciones culturales ilustradas tenemos que la primera manifestación pública para fundar una Sociedad Patriótica en 1785, provino de la ciudad de Valladolid; la segunda, de la ciudad de Veracruz, al informarse que fue establecida una Sociedad Patriótica el 10. de mayo de 1787. Ambas noticias aparecieron en la *Gazeta de México*, y en el caso de la de Veracruz, de la que se dio un mayor seguimiento, acotó durante los años de 1787, 1788 y 1789 relaciones “de que una Sociedad Patriótica establecida en la Ciudad y Puerto de Veracruz...” promovió actos literarios, disertaciones, presentaciones musicales y premiaciones, dando cuenta de que tuvo cincuenta y nueve socios, entre ellos dos mujeres.¹⁶

Respecto del virreinato del Río de la Plata, allí ninguna ciudad contó con una sociedad económica, aunque en Buenos Aires a principios del siglo XIX hubo un intento de Francisco Antonio Cabello y Mesa por establecer la Sociedad Patriótica-Literaria y Económica, pues el 26 de octubre de 1800 elevó un escrito al virrey marqués Gabriel de Avilés y del Fierro “... pidiendo licencia para publicar un periódico y fundar la *Sociedad*...”¹⁷

¹⁵ Mónica Blanco, *op. cit.*, p. 32.

¹⁶ *Gazeta de México, Suplemento*, t. I, núm. 45, pp. 201-202; t. II, 20 de noviembre de 1787, pp. 453-456; t. III, pp. 85-92.

¹⁷ José Torre Revello, *op. cit.*, p. 188.

Las sociedades económicas establecidas en las colonias americanas desempeñaron una actividad cultural y educativa de primera magnitud: fueron centros de discusión intelectual que estimularon la renovación de ideas y la creatividad, fortalecieron el ambiente cultural al llevar a la sociedad letrada muchas de sus inquietudes, en particular la publicación de periódicos y a través de ellos la divulgación de conocimientos útiles, técnicos y científicos. La prensa fue, en cierta forma, la expresión o eco de las reflexiones expuestas en las tertulias, o por miembros cuya pertenencia a las sociedades existentes en Europa, aunque no participaran en sociedades locales estimulaba su actividad cultural. De esta manera lo explicitó uno de los miembros de la Sociedad Económica de Amantes del País que funcionaba en Lima:

Quando dejó de salir el *Diario curioso* de Jaime Bausate ... Vimos que aquella obra dejaba un hueco bastante... Pensamos en continuar aquella idea... Animados todos cinco por un mismo espíritu hemos dado principio a la publicación periódica del *Mercurio*, y esperamos continuarla mientras el público nos favorezca con su adhesión. Una ciudad como ésta, tan llena de ciencia y de patriotismo no podía menos que esforzar los débiles principios de nuestra empresa...¹⁸

Varios de los principales periódicos fueron editados por los antecesores o por las propias sociedades económicas. El editor del *Papel periódico de Santafé de Bogotá* confesó que sus informaciones las nutría la "Tertulia Eutropélica" o "Asamblea del Buen Gusto", constituida por sujetos instruidos. Fue precursor de *Primicias de la Cultura de Quito* la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito. Incluso pudo haber acontecido lo mismo en Buenos Aires, ya que el promotor del primer periódico que se publicó, *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, Francisco Antonio Cabello y Mesa, fue quien solicitó la oficialización de una sociedad patriótica, con lo que se prueba la vinculación estrecha entre una y otra actividad cultural.

El periodismo se convirtió en foro donde se dieron a conocer las instituciones académicas y científicas más importantes de otras partes del mundo, amén de los productos de las instituciones educativas y científicas locales. Pues en casi toda la prensa ilustrada se citan, por diversas razones, la Academia de Ciencias de Berlín, la Academia de Edimburgo, la Academia de Ciencias de Estocolmo, la

¹⁸ *Mercurio peruano*, núm. 7, t. 1, p. 51.

Academia de las Ciencias de París, la Real Academia Española, la Sociedad Filosófica de Filadelfia y la Sociedad Real de Londres.

La situación cultural en las principales ciudades coloniales americanas era halagucña, ya que éstas contaban con instituciones educativas de nivel superior, con profesores capacitados e inquietos, imprentas de buen nivel que editaban libros y publicaciones periódicas, librerías ampliamente dotadas e incluso la capital del virreinato de Nueva Granada abrió el 9 de enero de 1777 la primera biblioteca pública del continente, fundada por Francisco Antonio Moreno y Escandón, con el nombre de Real Biblioteca Pública, que reunió los fondos de los colegios de la Compañía de Jesús de Bogotá, Tunja, Pamplona y Villa de Honda.¹⁹

Los resultados de la prolija y permanente actividad de las sociedades económicas de amigos del país fue señera en el campo de la cultura, no en cambio en el de la producción e incentivación económica, aunque tuvieron en éste parte de su razón de ser, pues téngase en cuenta que en sus génesis se limitaron al fomento de la agricultura y la economía según la primera creada en Zurich en 1747.

Ciertamente, en el caso de Nueva España la actividad de José Pérez de Calama representó la muestra más clara del interés de la sociedad ilustrada por coadyuvar a generar bienes y satisfactores materiales. La *Gazeta de México*, en repetidas ocasiones, se refirió a las acciones y preocupaciones de José Pérez de Calama, quien tomó posesión como Arcediano de la Catedral de Valladolid el 24 de junio de 1784 y logró amplio espacio en esta publicación porque planteó y llevó a cabo medidas como la implantación de nuevos métodos en el cultivo de maíz para abatir la escasez alimentaria que padeció parte del virreinato en la década de los años ochenta del siglo XVIII. Información que compartió con la remisión de textos, dos de los cuales ocuparon *Suplementos*, en 1786, uno intitulado “Carta histórica sobre siembras extemporáneas de maíz y otras precauciones para lo futuro contra la escasez”.²⁰ Asimismo se difunde que sus proyectos han recibido aprobación, debido a que buscan impulsar

la industria y educación popular, especialmente en los hilados y tejidos de algodón, contribuyendo a tan importante objeto, no sólo con sus discretas y

¹⁹ *Papel periódico de Santafé de Bogotá*, t. VI, núm. 264, pp. 1606-1607.

²⁰ *Gazeta de Mexico*, t. I, pp. 177, 406-407, 425-430; t. II, pp. 21, 53-54, 185-192. *Gaceta de Literatura de México*, Puebla, Hospital de San Pablo, 1842, t. IV, p. 177.

eficaces exhortaciones, sino también con parte de sus rentas, para la formación de una Sociedad Patriótica...²¹

Empero, no existen más testimonios de esta loable labor que permitan sustentar la idea de que tales proyectos hayan logrado resultados notorios o que se concretara la formación de la pretendida Sociedad Patriótica. De ahí que podamos afirmar que no tuvieron repercusión significativa en el desarrollo económico modernizador por antonomasia, el industrializador.

Si bien en el Nuevo Mundo durante el siglo XVIII no existieron ni se crearon las bases para el desarrollo industrializador, las inquietudes al respecto no faltaron, como lo corrobora la pretensión de Pérez Calama o el certamen que sobre población convocó en el Nuevo Reino de Granada el *Papel periódico de Santafé de Bogotá*, cuyo texto ganador sugería la industrialización como pivote para el progreso al sostener:

No hay una fábrica formal en todo el Reino: unos imperfectísimos telares esparcidos en las casas de los pobres ignorantes indios, son todo el origen de estas manufacturas y no estando prohibido por las leyes, el laboreo de ellas para emplear las materias que produce su terreno, ni tampoco el haber giro y comercio, con los géneros dentro y fuera del Reino, dirigirá su atención la sociedad a perfeccionar o enmendar todos los defectos que se cometen en estos artefactos, empezando por enseñar el modo fácil de despepitara el algodón, hilarlo a torno, escaldar la lana, hacer los tintes permanentes, mejorar los telares y todas las demás reglas y pequeñas máquinas con que se facilitan sus labores.

El modo será estableciendo la sociedad una fábrica de todas estas manufacturas en la que por acciones entren todos los que quieran: su dirección se encargará a maestros conocidos que se traerán de la provincia de Cataluña y a ellos pertenecerá escoger el lugar donde deba plantearse como que de este principio depende la bondad de los géneros siendo las aguas y temperamento una de las principales causas que contribuyen a la mejor calidad.²²

Como se observa, este diagnóstico da cuenta de la nula actividad industrial, pero fue propalada la idea de que el desarrollo industrial sería el encargado de modernizar la economía e impulsar el progreso.

En fin, los intereses de quienes profesaban el credo de las asociaciones económicas estribaba en coadyuvar al mejoramiento de

²¹ *Gazeta de Mexico*, t. I, núm. 48, 4 de octubre de 1785, p. 395.

²² *Papel periódico de Santafé de Bogotá*, t. II, núm. 77, pp. 203-204.

las colonias. Este tipo de preocupaciones procedió de que los integrantes de las sociedades económicas de amigos del país en el territorio americano fueron miembros de la *intelligentsia* laica y religiosa y algunos de los más altos e ilustrados funcionarios reales y eclesiásticos. Por ello, la explicación de las ideas y prácticas de modernización en nuestros territorios tiene que considerar a estas asociaciones como elementos de particular importancia por su colaboración al ideal del progreso.

Como hemos tomado como fuente principal para elaborar este texto a las publicaciones periódicas, me parece de elemental justicia, para terminar, señalar que entre los periodistas que formaron parte de las tertulias hubo la creencia de que la vía más convincente que tenía la sociedad para contribuir al bienestar eran estas asociaciones económicas. En el número 13 del *Papel periódico de Santafé de Bogotá* se lee:

Si a todos los políticos del universo se les hiciese la pregunta de ¿cuál es el medio más propio para hacer florecer dentro de poco tiempo una República? Todos unánimes responderían: que fundar en cada población numerosa de su distrito un Hospicio y una Sociedad Económica de Amigos del País.²³

Esa visión ilustrada era la certeza del progreso, del medio para acceder a la modernidad.

²³ *Ibid.*, t. 1, núm. 13, p. 97.